

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo 9:00 horas del día 26 de Junio del año dos mil veintitrés, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3149 punto 4°, la Cra. Mónica H. Ortiz, la Cra. Amelia R. Rodríguez y el Esc. Julio C. Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°56/23, que se tramita por Expediente N°3322 -Año 2023- caratulado: "Dirección de Sistemas Informáticos S/ Solicitud de Provisión Escritorios c/Media Mampara". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 21, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N°82/23 Adm. (Página 20), invitándose a las siguientes firmas del ramo: DELTA NET SRL; FORTE RAMON RAFAEL; FRIO DER SC EQUIPAMIENTOS COMERCIALES; MENAPACE MARIA CLARA; PAREDES MYRIAN HAYDEE; PEREIRA ROLANDO; RODRIGUEZ ROMINA SOLEDAD Y RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 56 y 56 vta., cotización de la siguiente firma, SOBRE N°1: Corresponde a la firma RODRIGUEZ GABRIELA TERESA. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo DESESTIMAR el ítem 01, por no ajustarse a lo requerido, conforme surge del informe técnico obrante en pagina 65, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 9:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Mónica H. Ortiz

Cra. Amelia R. Rodríguez

Esc. Julio C. Isa